

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN SUSCRITO POR LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – MINAMBIENTE, PARA LA VIGENCIA 2021.

1. INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, programó dentro del Plan de Auditorías aprobado para el año 2021, realizar el seguimiento a las actividades adelantadas dentro del Plan de Acción de algunas de las Dependencias del Ministerio, de acuerdo a lo establecido en las normas legales y procedimientos internos referentes a este tema, con el fin de verificar el cumplimiento y gestión del mismo.

2. OBJETIVO Y ALCANCE.

Realizar el seguimiento al cumplimiento de la ejecución de las actividades propuestas dentro del Plan de Acción de algunas de las Dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con las actividades desagregadas, su indicador de gestión y las metas establecidas para la vigencia actual.

El alcance de esta auditoría corresponde al primer seguimiento de la vigencia, por medio de la verificación de los soportes relacionados dentro del reporte de avance de las actividades propuestas en la matriz del Plan de Acción.

La verificación fue adelantada teniendo como referencia, el reporte que las dependencias entregaron a la Oficina Asesora de Planeación con corte al mes de agosto de la presente vigencia (periodo de evaluación mayo a agosto de 2021).

Es importante señalar que, la Oficina Asesora de Planeación ha establecido por regla general, que el día diez (10) del mes siguiente, se debe enviar a la OAP, el reporte de seguimiento a Plan de Acción del mes vencido.

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

3. MARCO NORMATIVO.

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 099 de 1993. “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 489 de 1998, Art 59. “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 790 de 2002, Art 4. “Por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan unas facultades extraordinarias al Presidente de la República”.
- Ley 909 de 2004, “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1955 de 2019 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo-PND 2018-2022 “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”.
- Decreto 3570 de 2011 “Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Documentación del Procedimiento dentro del Sistema de Gestión de Calidad.
- Demás normas vigentes que regulan la materia.

4. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

Revisado el Plan de Acción de las Dependencias objeto de seguimiento, para la vigencia 2021 se identificó que la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación OTIC tiene un total de cinco (5) actividades principales, que se desarrollan en quince (15) actividades desagregadas, con reporte de avance.

Así las cosas, teniendo en cuenta el tipo de indicador, meta propuesta y el avance reportado dentro de las actividades, esta Oficina tomó para el seguimiento del Plan de Acción de la OTIC una muestra de cinco (5) actividades principales y seis (6) actividades desagregadas para realizar el seguimiento al plan de acción en el periodo objeto de evaluación.

Dando aplicación a los formatos de recolección y análisis de información diseñados por esta Oficina, y teniendo en cuenta los soportes presentados por los responsables designados dentro de la Dependencia

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

para el seguimiento de actividades del Plan de Acción, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado sobre las actividades seleccionadas para la evaluación:

A. ANÁLISIS Y GENERALIDADES DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN SUSCRITO POR LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN – OTIC PARA LA VIGENCIA 2021.

Cuadro No. 01. Actividades del Plan de Acción objeto de evaluación.

ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDAD DESAGREGADA 2019	Meta Vigencia 2019	NOMBRE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
1. Fortalecer la articulación por parte de los actores de la gestión de la Información.	1.1 Actualizar el PETI Institucional y del Sector.	1	PETI Actualizado	Número
2. Aumentar el nivel de uso y apropiación de las herramientas de TI.	2.1 Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	30	Actividades de Soporte y Gestión de Procesos Realizadas	Número
	2.3 Mantener actualizado el licenciamiento de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	2400	Licencias Actualizadas	Número
3. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades del SINA para la gestión de la información ambiental.	3.3 Ejecutar actividades del MINAMBIENTE en el contexto nacional e internacional institucional acorde al principio de transparencia y la búsqueda de la participación ciudadana.	2	Procesos Automatizados	Número
4. Consolidar y articular los subsistemas de información temáticos que conforman el SIAC, a nivel nacional y regional relacionado con los compromisos nacionales e internacionales, entre otros posconflicto OCDE, COP23.	4.1 Desarrollar los componentes funcionales y no funcionales de captura, exposición e intercambio de información entre los subsistemas temáticos que conforman el SIAC a nivel nacional.	4	Componentes Desarrollados	Número
5. Mantener actualizado el SIAC como único canal de información oficial ambiental disponible para todos los usuarios.	5.3 Implementar, mantener y actualizar los servicios de la Ventanilla Integral de trámites ambientales en línea VITAL (REC 15).	2	Soluciones Tecnológicas Actualizadas	Número

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – MINAMBIENTE 2021.

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

- **Análisis y observaciones del seguimiento al reporte mensual de las actividades, frente al avance programado y sus entregables (Mayo – Agosto).**

El siguiente cuadro, muestra el análisis de los avances reportados en cada una de las actividades objeto de evaluación y su pertinencia frente a los entregables programados; así mismo, el análisis de los soportes que fueron presentados y que dan cuenta del cumplimiento en las actividades reportadas como avance, así:

Cuadro No. 02. Análisis de los avances reportados.

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANALISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
1.1.	Mayo	Diagnóstico del estado actual del PETI Institucional	Se presenta informe del estado actual del PETI	Carpeta de OneDrive denominada Act 1_1 correspondiente a Mayo: Contiene los siguientes documentos: - Diagnóstico_ PETI 2021.pdf - DOFA.pdf - Fichas_ PETI Mianambiente mayo.xlsx - Plan de implementación PETI.pptx - Propuesta construcción PETI.pptx - Propuesta memorando asignación de personal al PETI (1).docx Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se puede encontrar un plan de implementación del PETI con sus respectivas fases (Comprensión, Análisis, Construcción) y su correspondiente agenda de trabajo distribuida por fases; también existe una Matriz DOFA que establece las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas de la entidad, siendo este un insumo necesario para la construcción del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. Asimismo, se evidencian los porcentajes de cumplimiento establecidos para la construcción del contenido del PETI tal y como se muestra en el documento denominado "Diagnóstico_ PETI 2021.pdf"; para el periodo evaluado, estos porcentajes corresponden al 5%, y pertenecen a la elaboración de los siguientes apartes del contenido del PETI Institucional: Introducción (1%), Alcance (1%), Contexto (1%) Normativo (1%), Motivadores Estratégicos (1%), Alineación Estratégica (1%). La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3CiQKqy Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Junio	Primer avance en la actualización del PETI Institucional.	Se presenta informe con los avances en la actualización del PETI institucional	Carpeta de OneDrive denominada Act 1_1 correspondiente a Junio: Contiene los siguientes documentos: - Actualización PETI 2021 V1.docx - Fichas_ PETI Mianambiente.xlsx - Plan de implementación PETI.pptx

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANALISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
				- Propuesta construcción PETI.pptx - Tabla de capacidades.xlsx Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se puede encontrar una tabla de capacidades, la cual fue construida con la participación de las diferentes dependencias del Ministerio mediante sesiones de trabajo, a partir de la invitación realizada por la OTIC para este fin. En esta tabla, se identifican las Capacidades, Subcapacidades, Proceso o Procedimiento, Recursos, Roles, de los dieciocho (18) procesos de la entidad. También se evidencia la construcción de una matriz de control denominada "Fichas_PETI Mianmbiente.xlsx", con la cual se tiene organizada por fases, las diferentes sesiones de trabajo y temas a tratar por la OTIC, con los diferentes procesos de la entidad. La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/30LKEZ2 Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Julio	No hay productos programados en el mes.	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Agosto	No hay productos programados en el mes.	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
2.1.	Mayo	- Informe de pruebas de Backup y recuperación de medios. - Documento de infraestructura para cada una de las plataformas administradas. - Atención a incidentes respecto a la administración de la infraestructura.	- Informe Mensual de pruebas de Backup y recuperación de medios externos. - Documento Arquitectura para cada una de las plataformas administradas. - Documento de casos asignados con solicitudes, incidentes, y problemas respecto a la administración de la infraestructura tecnológica.	Carpeta de OneDrive denominada Act 2_1 correspondiente a Mayo: Contiene los siguientes documentos: - Documento Arquitectura.docx - Documento de Infraestructura Mayo 2021.docx - Documento Incidentes Aranda Mayo 2021.docx - Documento Infraestructura Backups Minambiente 2021.docx - Documento pruebas de Backups Mayo 2021.docx Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se encuentra el archivo denominado "Documento Infraestructura Backups Minambiente 2021.docx", el cual es un informe de pruebas de Backup y Recuperación de Medios Externos en el Ministerio, donde se establece el estado de la plataforma tecnológica, tareas, almacenamiento, topologías físicas, lógicas y componentes de las soluciones de respaldo, configuraciones, mejoras, generación y restauración de copias de respaldo en la entidad. También, se encuentra el archivo denominado "Documento pruebas de Backups Mayo 2021.docx", que contiene la evidencia de la realización de las copias de

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANALISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
				seguridad de los servidores virtuales en la plataforma VMware de Minambiente. Por otra parte, el proceso entrega como evidencia el archivo "Documento de Infraestructura Mayo 2021.docx", el cual es un informe que documenta y describe las plataformas concernientes a la administración de la infraestructura del Ministerio, incluyendo los sistemas de almacenamiento, correo electrónico, sistemas de virtualización, administración de servidores Windows y Linux y demás componentes que hacen parte de las soluciones tecnológicas implementadas al interior de la entidad. Además, el proceso entrega como evidencia el archivo "Documento Incidentes Aranda Mayo 2021.docx", el cual es un informe de la atención a las solicitudes, incidentes y problemas de la administración de la infraestructura tecnológica del Ministerio, escalados por el primer nivel a través de la herramienta de mesa de servicios (Aranda). La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3qZwWgd Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Junio	- Informe de avance sobre los set de datos abiertos a publicar y los ya publicados. - Informe de avance sobre la actualización del catálogo de aplicaciones de la entidad. - Mejoras realizadas y gestiones con las áreas para el cargue y activación de la información en el portal.	- Se presenta informe sobre Datos Abiertos. - Informe sobre la actualización del catálogo de aplicaciones. - Informe sobre la gestiones y mejoras realizadas para el cargue y actualización de la información en el portal.	Carpeta de OneDrive denominada Act 2_1 correspondiente a Junio: Contiene los siguientes documentos: - Set de datos a publicar y ya publicados.pdf - Informe De Actualización De Aplicaciones En Catalogo De La Entidad.pdf - Producto 1 - Informe de mejoras y avances en la gestión con las áreas.pdf Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se encuentra el archivo denominado "Set de datos a publicar y ya publicados.pdf", el cual es un informe donde se describe las diferentes fases que se han venido implementando al interior de la entidad para la recolección y publicación de información, tanto en la página web del Ministerio como en la plataforma web de datos abiertos (www.datos.gov.co). Por otra parte, el proceso entrega como evidencia el archivo "Informe De Actualización De Aplicaciones En Catalogo De La Entidad.pdf", el cual es un informe con fecha "Junio 29 de 2021", realizado por el contratista "CARLOS ANDRES MOLINA MOLINA", a quien pertenece el Contrato 050 de 2021. El informe muestra la siguiente anotación: <i>"(...) La actualización del catálogo está sujeta a la actualización de cada uno de los responsables de cada aplicación, quienes deben realizar esta gestión en la parte correspondiente en el archivo compartido ubicado en la url: https://drive.google.com/file/d/1MfaJ4MUzcC3HNeTTJwAkLRubL3jB5Xou/view?usp=sharing. Este informe comprende la actualización de la aplicación asignada a mis compromisos: Aplicación actualizada en el catálogo: Nuevo Portal de la Entidad (...)"</i> En este informe, aparecen las diferentes actividades realizadas por el contratista

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANÁLISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
				para la actualización del Portal web de Minambiente. También, el proceso entrega como evidencia el archivo “Producto 1 - Informe de mejoras y avances en la gestión con las áreas.pdf”, el cual es un informe donde se detalla las acciones realizadas por la Oficina TIC con las diferentes dependencias del Ministerio para mantener vigente, organizada y actualizada la información que conforman los contenidos publicados en el espacio asignado a cada uno de ellos, dentro del portal web de la entidad. La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3FCQg61. Observaciones: Dentro de la información suministrada con relación a actualización del catálogo de aplicaciones, solo se evidencia un (1) informe de actualización, que corresponde a la aplicación “Nuevo Portal de la entidad. Ahora bien, tal y como se establece en el archivo “Catalogo_Sistemas.xlsx”, están identificadas noventa y tres (93) sistemas de información al interior del Minambiente, razón por la cual no es posible determinar cuál es la situación actual de los sistemas de información restantes.
	Julio	- Propuesta de mejoras gráficas y actualizaciones a implementar a las interfaces virtuales del portal, la intranet y la escuela de formación virtual.	- informe con la propuesta de mejoras gráficas y actualizaciones a implementar a las interfaces virtuales de los portales del Ministerio y la escuela de formación virtual.	Carpeta de OneDrive denominada Act 2_1 correspondiente a Julio: Contiene los siguientes documentos: - ORGANIGRAMA MADS GOV.CO_2021.pdf - PORTAL MADS GOV.CO_2021_0002(Guias de construcción).pdf - PORTAL MADS GOV.CO_2021_0002 - PORTAL MADS GOV.CO_2021_0005(Guias de construcción).pdf - PORTAL MADS GOV.CO_2021_0005.pdf - PORTAL MADS GOV.CO_2021_0006(Guias de construcción).pdf - PORTAL MADS GOV.CO_2021_0006.pdf Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se logra identificar el avance de las actualizaciones realizadas al portal web de la entidad, siendo un claro ejemplo el nuevo organigrama del Ministerio, la distribución de contenidos teniendo en cuenta las diferentes dependencias y temáticas de la entidad, a partir del uso de las guías de construcción. La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3l3pr4a Observaciones: Sin Observaciones (S.O).

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANÁLISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
	Agosto	- Actualizaciones sobre los lineamientos de los desarrollos tecnológicos de la oficina TIC.	- informe con el avance y actualización de los lineamientos, los cuales se encuentran en la carpeta de lineamientos de la Oficina.	Carpeta de OneDrive denominada Act 2_1 correspondiente a Agosto: Contiene los siguientes documentos: - Catalogo_Sistemas_de_Informacion_MADS.xlsx - LineamientosOTIC_proyectosGAU_20210518.docx Carpetas: - actas talleres lineamientos SI : con seis archivos .doc - Arquitectura Empresarial: con un archivo .docx - LINEAMIENTOS ARCGIS ONLINE: con un archivo .xls - V.1.0: con ocho archivos .docx, y tres archivos .xlsx - V.1.9: con ocho archivos .docx y dos archivos .xlsx - V2.0: con seis subcarpetas, 17 archivos .docx, cuatro archivos .xlsx, cuatro archivos .pptx, y un archivo .eap Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se logra identificar el avance de la definición de lineamientos a través de reuniones de trabajo para la conformación de la mesa de arquitectura empresarial, desarrollo de sistemas de información para que estos sean desarrollados bajo metodologías de desarrollo que apliquen a la infraestructura del Ministerio y su modelo organizativo, Guía de interoperabilidad de sistemas del sector ambiental, Guía para la construcción de ANS, entre otros. La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3kYxxuM Observaciones: Dentro de la información suministrada por el proceso, algunos documentos están en formatos editables y con anotaciones o comentarios del equipo de trabajo de la OTIC, como por ejemplo los documentos "Comité Arquitectura Empresarial.docx". Así mismo, existen documentos que están sin codificación del sistema integrado de gestión de la entidad como por ejemplo el documento "F-E-SIG-0_Plantilla de procedimiento generación elementos AGOL_v2.xls", o están con campos sin diligenciar (Nombre del Proyecto, Preparado por, Cargo, Revisado por, Fecha, Versiones) como es el caso del documento "Guía de interoperabilidad de sistemas del sector ambiental.docx" y del documento "Guía para la construcción de ANS.docx".
2.3.	Mayo	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANALISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
	Junio	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Julio	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Agosto	Estudios previos para la renovación del servicio de Correo Electrónico.	- Se elaboraron los estudios previos y se radicó el proceso en el grupo de contratos, se hizo precomité el día 27 de agosto, y está programado el comité de contratación para el 3 de sept. El proceso se hará a través de acuerdo marco en Colombia Compra Eficiente.	Carpeta de OneDrive denominada Act 2_3 correspondiente a Agosto: Contiene los siguientes documentos: - 1. Estudios previos.pdf - MEMORANDO RADICADO TIC 1500-3-259.pdf - 2. 8._formato_4_-justificacion_de_compra_de_software (002).xlsx - 3. 74.iad-software-i-microsoft-ea-ees-v10-15-03-2021 Office E3.xlsm Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se encuentra el archivo denominado "1. Estudios previos.pdf", el cual viene firmado por la jefe de la OTIC. Este documento es el estudio previo cuyo objeto contractual es "contratar el servicio de correo electrónico, licenciamiento de Ofimática, y herramientas colaborativas para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cumpliendo con todos los requerimientos y servicios establecidos por la entidad, que garanticen su buen funcionamiento y operatividad". Asimismo, en el documento aparecen las especificaciones técnicas exigidas que permitan el buen funcionamiento de la utilidad por contratar, y la cantidad de licencias a adquirir que corresponde a mil (1000) licencias de Office 365, ciento veinte (120) licencias de Exchange Online, mil cien (1100) licencias de Defender for Office 365, diez (10) licencias de Power BI Pro, cinco (5) licencias de Project Online, seis (6) licencias de SQL Standard, una (1) licencia de Visual Studio Enterprise. De igual manera, se identifica el valor del contrato el cual corresponde a Mil Cuatrocientostres Millones Cuatrocientos Doce Mil Ochocientos Setenta y Cuatro Pesos con 50/100 mcte (\$1.403.412.874.50). La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3oW9Y7a Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
3.3.	Mayo	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANALISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
	Junio	Depuración de código obsoleto, mejoras y ajustes funcionales de la plataforma VITAL.	Se presenta informe sobre los ajustes y mejoras hechas a la plataforma VITAL.	Carpeta de OneDrive denominada Act 3_3 correspondiente a Junio: Contiene los siguientes documentos: - JN_PRODUCTO_1_AVANCE_MEJORAS_AJUSTES_VITAL (1).pdf Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se encuentra el archivo denominado "JN_PRODUCTO_1_AVANCE_MEJORAS_AJUSTES_VITAL (1).pdf", el cual es un informe de los Avances, Mejoras y Ajustes de la Plataforma Vital. El documento ofrece información técnica sobre las actividades de mantenimiento y mejora realizadas en las bases de datos y aplicativos que componen la plataforma VITAL, lo cual puede permitir que este insumo sirva de guía para el seguimiento del trabajo efectuado y como elemento de consulta técnico sobre los cambios realizados en los diferentes componentes de la aplicación. La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3CH5PbT Observaciones: Al revisar el apartado número 4.4 "Modulo de Ingreso SILAMC" del numeral 4 "mejoras funcionales" del documento "JN_PRODUCTO_1_AVANCE_MEJORAS_AJUSTES_VITAL (1).pdf", se establece lo siguiente: (...) "El módulo de ingreso de SILAMC está comprendido por tres páginas sobre las cuales se efectuó el cambio total de interfaz gráfica con el fin de implementar componentes gráficos de MADS y mejorar la experiencia de los usuarios. Para el ajuste gráfico de estas páginas se hizo uso de BOOTSTRAP en su versión 5 y de FONT AWESOME en su versión gratuita los cuales fueron utilizados para estructurar las páginas con el fin de dar uniformidad al aspecto gráfico y enriquecerlas con respecto al aspecto previo."(...). También al revisar el apartado 4.4.3 "Página cambio de Contraseña" se establece que: (...) "Página en la cual los usuarios efectúan el cambio de su contraseña de acceso al aplicativo. Esta página se encuentra ubicada en el directorio raíz del proyecto SILAMC. Esta página fue modificada para que hiciera uso de la página maestra SILAAcceso.master modificando la estructura de los objetos que la componían (cajas de texto, botones y enlaces) para que hicieran uso de los estilos y funcionalidades proporcionadas por BOOTSTRAP Y FONT AWESOME. Adicional debido a la utilización de las funcionalidades provistas por BOOTSTRAP la nueva estructuración la correcta visualización en diferentes dispositivos. A continuación, se presenta la visualización en los casos de acceso con pantallas muy pequeñas o dispositivos móviles" (...). Al revisar el documento, no se menciona nada relacionado con los controles implementados al momento de realizar cambio de contraseñas en la aplicación. Ahora bien, al revisar la funcionalidad de la aplicación con respecto a la opción de cambio de contraseña, se evidencia que el aplicativo permite colocar como nueva contraseña, la contraseña que actualmente se esté utilizando. Esta situación,

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANALISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
				incumple lo establecido en el Anexo A de la norma ISO/IEC 27001:2013 en su numeral 9 "Control de Acceso" apartado 9.4.3 "Sistema de gestión de Contraseñas", el cual establece lo siguiente: "Los sistemas para la gestión de contraseñas deberían ser interactivos y establecer contraseñas seguras y robustas". Asimismo, las buenas prácticas para la gestión de los controles de la seguridad de la información (ISO/IEC 27002:2013) establece en su literal "F" del apartado 9.4.3 "Sistema de gestión de Contraseñas" lo siguiente: "mantener un registro de las contraseñas usadas anteriormente y evitar su reutilización".
	Julio	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Agosto	Avances en la mejora de procesos de recuperación de claves, acceso a la plataforma y control de errores.	- Se entrega informe de avance con las mejoras hechas a los procesos de recuperación de claves, de acceso a la plataforma y el control de errores.	Carpeta de OneDrive denominada Act 3_3 correspondiente a Agosto: Contiene los siguientes documentos: - JN_PRODUCTO_2_MEJORAS_ACCESO_LOGS.pdf Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se encuentra el archivo denominado "JN_PRODUCTO_2_MEJORAS_ACCESO_LOGS.pdf", el cual es un informe de los Avances, Mejoras. Procesos de Recuperación de Claves, Acceso y Control de Errores de la Aplicación "Vital". El documento ofrece información técnica sobre las actividades de mejora en los sistemas de VITAL y SILAMC en los sistemas de registro, autenticación, cambio de contraseña y recuperación de contraseña, además de diferentes mejoras efectuadas en el manejo de control de errores, lo cual puede permitir que este insumo sirva de guía para el seguimiento del trabajo efectuado y como elemento de consulta técnico sobre los cambios realizados en los diferentes componentes de la aplicación. La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3xfNkue Observaciones: Al revisar el apartado número 2.1 "Mejoras Manejo Claves y Acceso a la Plataforma" y 2.1.1 "Nuevos Componentes Utilizados" del numeral 2 "Sistema SILAMC" del documento "JN_PRODUCTO_2_MEJORAS_ACCESO_LOGS.pdf", se establece lo siguiente: (...) "Como parte del proceso de mejoras realizadas en el manejo de claves y accesos realizado en SILAMC se efectuó la incorporación de nuevas tecnologías que permiten que permiten modernizar y mejorar la funcionalidad del aplicativo, mejorarla experiencia de usuario y mejorar la seguridad."(...). También al revisar el apartado 2.1.2.3 "Página cambio de Contraseña" se establece que: (...) "Página en la cual los usuarios efectúan el cambio de su contraseña de acceso al aplicativo. Esta página se encuentra ubicada en el directorio raíz del proyecto SILAMC. Esta página fue modificada para que hiciera uso de la página maestra

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANALISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
				SILA Acceso.master modificando la estructura de los objetos que la componían (cajas de texto, botones y enlaces) para que hicieran uso de los estilos y funcionalidades proporcionadas por BOOTSTRAP Y FONT AWESOME. También e incorporó para permitir el acceso la validación de RECAPTCHA para evitar ataques por medio de robots y mejorar la seguridad. Adicional debido a la utilización de las funcionalidades provistas por BOOTSTRAP la nueva estructuración la correcta visualización en diferentes dispositivos. A continuación, se presenta la visualización en los casos de acceso con pantallas muy pequeñas o dispositivos móviles” (...). Al revisar el documento, no se menciona nada relacionado con los controles implementados al momento de realizar cambio de contraseñas en la aplicación. Ahora bien, al revisar la funcionalidad de la aplicación con respecto a la opción de cambio de contraseña, se evidencia que el aplicativo permite colocar como nueva contraseña, la contraseña que actualmente se esté utilizando. Esta situación, incumple lo establecido en el Anexo A de la norma ISO/IEC 27001:2013 en su numeral 9 “Control de Acceso” apartado 9.4.3 “Sistema de gestión de Contraseñas”, el cual establece lo siguiente: “Los sistemas para la gestión de contraseñas deberían ser interactivos y establecer contraseñas seguras y robustas”. Asimismo, las buenas prácticas para la gestión de los controles de la seguridad de la información (ISO/IEC 27002:2013) establece en su literal “F” del apartado 9.4.3 “Sistema de gestión de Contraseñas” lo siguiente: “mantener un registro de las contraseñas usadas anteriormente y evitar su reutilización”.
4.1.	Mayo	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Junio	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Julio	Pruebas técnicas y funcionales necesarias al módulo geográfico que se encuentre asociado a la nueva versión de VITAL.	Informe con avances sobre las actividades necesarias para pruebas al módulo geográfico asociado a la nueva versión de VITAL.	Carpeta de OneDrive denominada Act 4_1 correspondiente a Julio: Contiene los siguientes documentos: - Guía ejecución pruebas funcionales capa presentación - V1_ Avance.pdf - Información AA Ubicaciones.xlsx Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se encuentra el archivo denominado “Guía ejecución pruebas funcionales capa presentación - V1_ Avance.pdf”. Este documento presenta una guía para la elaboración y ejecución de las pruebas funcionales realizadas a la versión 2.0 VITAL, teniendo en la definición y ejecución de casos de prueba. La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3cJCCCQ

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANALISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
				Observaciones: El documento "Guía ejecución pruebas funcionales capa presentación - V1_Avance.pdf" está sin codificación del sistema integrado de gestión de la entidad y está con campos sin diligenciar (Nombre del Proyecto, Preparado por, Cargo, Revisado por, Fecha, Versiones).
	Agosto	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
5.3.	Mayo	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Junio	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Julio	No hay productos programados en el mes	No hay productos programados en el mes	Observaciones: Sin Observaciones (S.O).
	Agosto	Avances en la mejora de procesos de recuperación de claves, acceso a la plataforma y control de errores	- Se entrega informe de avance con las mejoras hechas a los procesos de recuperación de claves, de acceso a la plataforma y el control de errores.	Carpeta de OneDrive denominada Act 5_3 correspondiente a Agosto: Contiene los siguientes documentos: - JN_PRODUCTO_2_MEJORAS_ACCESO_LOGS.pdf Entre los documentos entregados por el proceso como evidencia, se encuentra el archivo denominado "JN_PRODUCTO_2_MEJORAS_ACCESO_LOGS.pdf", el cual es un informe de los Avances, Mejoras. Procesos de Recuperación de Claves, Acceso y Control de Errores de la Aplicación "Vital". El documento ofrece información técnica sobre las actividades de mejora en los sistemas de VITAL y SILAMC en los sistemas de registro, autenticación, cambio de contraseña y recuperación de contraseña, además de diferentes mejoras efectuadas en el manejo de control de errores, lo cual puede permitir que este insumo sirva de guía para el seguimiento del trabajo efectuado y como elemento de consulta técnico sobre los cambios realizados en los diferentes componentes de la aplicación. La anterior información, fue consultada, verificada y se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://bit.ly/3nJTpVz Observaciones: Al revisar el apartado número 2.1 "Mejoras Manejo Claves y Acceso a la Plataforma" y 2.1.1 "Nuevos Componentes Utilizados" del numeral 2 "Sistema SILAMC" del documento "JN_PRODUCTO_2_MEJORAS_ACCESO_LOGS.pdf", se establece lo siguiente:

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

ACTIV. DESAG.	MES	PROGRAMADO	REPORTADO	ANÁLISIS SOPORTES Y OBSERVACIONES
				(...) “Como parte del proceso de mejoras realizadas en el manejo de claves y accesos realizado en SILAMC se efectuó la incorporación de nuevas tecnologías que permiten que permitan modernizar y mejorar la funcionalidad del aplicativo, mejorarla experiencia de usuario y mejorar la seguridad.”(...). También al revisar el apartado 2.1.2.3 “Página cambio de Contraseña” se establece que: (...) “Página en la cual los usuarios efectúan el cambio de su contraseña de acceso al aplicativo. Esta página se encuentra ubicada en el directorio raíz del proyecto SILAMC. Esta página fue modificada para que hiciera uso de la página maestra SILAAcceso.master modificando la estructura de los objetos que la componían (cajas de texto, botones y enlaces) para que hicieran uso de los estilos y funcionalidades proporcionadas por BOOTSTRAP Y FONT AWESOME. También e incorporó para permitir el acceso la validación de RECAPTCHA para evitar ataques por medio de robots y mejorar la seguridad. Adicional debido a la utilización de las funcionalidades provistas por BOOTSTRAP la nueva estructuración la correcta visualización en diferentes dispositivos. A continuación, se presenta la visualización en los casos de acceso con pantallas muy pequeñas o dispositivos móviles” (...). Al revisar el documento, no se menciona nada relacionado con los controles implementados al momento de realizar cambio de contraseñas en la aplicación. Ahora bien, al revisar la funcionalidad de la aplicación con respecto a la opción de cambio de contraseña, se evidencia que el aplicativo permite colocar como nueva contraseña, la contraseña que actualmente se esté utilizando. Esta situación, incumple lo establecido en el Anexo A de la norma ISO/IEC 27001:2013 en su numeral 9 “Control de Acceso” apartado 9.4.3 “Sistema de gestión de Contraseñas”, el cual establece lo siguiente: “Los sistemas para la gestión de contraseñas deberían ser interactivos y establecer contraseñas seguras y robustas”. Asimismo, las buenas prácticas para la gestión de los controles de la seguridad de la información (ISO/IEC 27002:2013) establece en su literal “F” del apartado 9.4.3 “Sistema de gestión de Contraseñas” lo siguiente: “mantener un registro de las contraseñas usadas anteriormente y evitar su reutilización”.

Fuente: Oficina de Control Interno – OCI MINAMBIENTE 2021.

(*) La descripción completa de las actividades reportadas, se encuentran reflejadas en el seguimiento del Plan de Acción de la Dependencia.

- **Análisis y observaciones de los porcentajes de avance reportados v/s los programados y su avance físico.**

A continuación, se presenta el tablero de control que muestra los porcentajes de avance estimado reportado con respecto al seguimiento del Plan de Acción 2021 - Indicador de Gestión por Dependencia:

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

Cuadro No. 03. Tablero de Control.

TABLERO DE CONTROL									
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2021 - INDICADOR DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA									
ESTADO DE AVANCE ENERO -AGOSTO									
DEPENDENCIA	DATO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	% Avance Estimado Acumulado Reportado	0,00%	21,50%	26,75%	25,63%	27,60%	39,18%	40,69%	44,33%
	% Meta Mensual Programada	0,00%	21,50%	26,75%	28,63%	27,90%	39,45%	40,92%	44,67%
	Tablero de Control								

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – MINAMBIENTE 2021.

De acuerdo con la información reportada dentro del tablero de control de la Oficina Asesora de Planeación, donde se muestra el seguimiento de los indicadores de gestión por Dependencia, la Oficina Tecnologías de Información y Comunicación - OTIC, refleja un avance acorde a las metas de avance programadas con el Plan de Acción.

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta el análisis y las observaciones de las actividades objeto de evaluación, relacionados con el avance programado dentro del plan de acción, los porcentajes de avance estimado reportado y los avances físicos acumulados:

Cuadro No. 04. Análisis y observaciones de las actividades objeto de evaluación (Mayo a Junio de 2021).

AVANCES MAYO A JUNIO 2021										
ACTIV DG	META VIG	NOMBRE INDICADOR	UNID MED	PROG MAY	AV.F MAY	% AEA MAY	PROG JUN	AV.F JUN	% AEA JUN	OBSERVACIONES
1.1.	1	PETI Actualizado	Núm .	25	0	25,0	50	0	50,0	S.O
2.1.	30	Actividades de Soporte y Gestión de Procesos Realizadas	Núm .	47	14	47,0	57	17	57,0	S.O
2.3.	2400	Licencias Actualizadas	Núm .	0	0	0,0	0	0	0,0	S.O.
3.3.	2	Procesos Automatizados	Núm .	0	0	0,0	20	0	20,0	S.O.
4.1.	4	Componentes Desarrollados	Núm .	0	0	0,0	0	0	0,0	S.O.

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

AVANCES MAYO A JUNIO 2021										
ACTIV DG	META VIG	NOMBRE INDICADOR	UNID MED	PROG MAY	AV.F MAY	% AEA MAY	PROG JUN	AV.F JUN	% AEA JUN	OBSERVACIONES
5.3.	2	Soluciones Tecnológicas Actualizadas	Núm	0	0	0,0	0	0	0,0	S.O.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – MINAMBIENTE 2021.

ACTIV.DG: Actividad Desagregada / **%AEA:** %Avance Estimado Acumulado / **AV.F:** Avance Físico / **UNID MED:** Unidad de Medida / **S.O:** Sin Observación.

Cuadro No. 05. Análisis y observaciones de las actividades objeto de evaluación (Julio a Agosto de 2021).

AVANCES JULIO A AGOSTO 2021										
ACTIV DG	META VIG	NOMBRE INDICADOR	UNID MED	PROG JUL	AV.F JUL	% AEA JUL	PROG AGO	AV.F AGO	% AEA AGO	OBSERVACIONES
1.1.	1	PETI Actualizado	Núm	50	0	50,0	50	0	50,0	S.O.
2.1.	30	Actividades de Soporte y Gestión de Procesos Realizadas	Núm	60	18	60,0	63	19	63,0	S.O.
2.3.	2400	Licencias Actualizadas	Núm	0	0	0,0	10	0	10,0	S.O.
3.3.	2	Procesos Automatizados	Núm	20	0	20,0	45	0	45,0	S.O.
4.1.	4	Componentes Desarrollados	Núm	25	0	25,0	25	0	25,0	S.O.
5.3.	2	Soluciones Tecnológicas Actualizadas	Núm	0	0	0,0	25	0	25,0	S.O.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – MINAMBIENTE 2021.

ACTIV.DG: Actividad Desagregada / **%AEA:** %Avance Estimado Acumulado / **AV.F:** Avance Físico / **UNID MED:** Unidad de Medida / **S.O:** Sin Observación.

Revisados los valores reportados en el porcentaje de avance de cumplimiento en las actividades y su relación frente a los valores programados, se evidencia que la gestión está acorde con algunas de las actividades programadas dentro del Plan de Acción.

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

B. OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, esta Oficina observa:

- Analizados los soportes presentados por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante los cuales se deja evidencia del avance reportado en el desarrollo y cumplimiento de las actividades propuestas dentro del plan de acción, se evidenció que algunas de las actividades desagregadas objeto de evaluación presentan debilidades en la debida documentación de los reportes, encontrándose actividades con soportes incompletos. Así mismo, se encuentran productos en versiones editables, sin formato, sin fecha de preparación y/o elaboración, o sin evidencia de aprobación u oficialización por parte de la dependencia auditada.
- Para el análisis de las actividades que tienen como entregable uno (1) o (2) dos productos a lo largo de la vigencia 2021, como es el caso de las Actividades “1.1 PETI actualizado (1)”, “3.3 Procesos Automatizados (2)” y “5.3 Soluciones Tecnológicas Actualizadas (2)”, al momento de revisar los reportes de avance mes a mes de dichas actividades, se observó que el “Avance Físico” se mantiene en cero (0) durante el periodo evaluado, mientras que el “Avance Estimado Acumulado” incrementa, situación que genera incoherencia en la medición de estos valores, razón por la cual no es posible justificar, con respecto a los reportes de avance efectuados, la relación de los avances físicos (AV.F) y su porcentaje de Avance Estimado Acumulado (%AEA).
- El plan de acción suscrito por la dependencia, presenta concordancia entre los parámetros de unidades de medida y entregables en algunas de las actividades desagregadas, en el sentido que es posible determinar su relación frente al seguimiento y cumplimiento de la actividad.

En cuanto a lo informado por ésta Oficina en el informe preliminar, la Oficina TIC mediante memorando 1500-3-465 del 03 diciembre de 2021, realizó los siguientes comentarios y/o aclaraciones:

Respuesta de la Oficina TICS:

Actividad 2.1 - junio

Reportado: Informe sobre la actualización del catálogo de aplicaciones.

Observación: Dentro de la información suministrada con relación a la actualización del catálogo de aplicaciones, solo se evidencia un (1) informe de actualización, que corresponde a la aplicación “Nuevo portal de la entidad”.

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

Ahora bien, tal y como se establece en el archivo “Catalogo: Sistemas.xlsx”, están identificadas noventa y tres (93) sistemas de información al interior del Minambiente, razón por la cual no es posible determinar cuál es la situación actual de los sistemas de información restantes.

ACLARACION: *Para el mes de junio únicamente salió una actualización que fue la del nuevo portal de la entidad, que fue la que se reportó en el plan de acción.*

Con respecto a la situación actual de los demás sistemas de información relacionados en la matriz, en la columna AD identificada con el nombre “ESTADO” se puede evidenciar en qué estado se encuentra el sistemas que puede ser uno de los siguientes:

- *Activo y en operación*
- *Activo sin iniciar operación*
- *En construcción*
- *Inactivo*
- *Retirado de servicio*

De esta manera se puede determinar en qué estado se encuentra cada sistema de información.

Análisis y respuesta OCI a la aclaración de la OTIC: en la documentación entregada por el proceso, se pudo evidenciar un informe que contenía información referente a la actividad de actualización del nuevo portal de la entidad. Dicho documento, describe lo realizado por parte del contratista encargado para esta labor.

Ahora bien, para los demás sistemas de información que están relacionados en la matriz denominada “Catalogo_Sistemas_de_Informacion_MADS.xlsx”, se encuentra identificado el campo “Estado”, el cual determina la funcionalidad que actualmente está cumpliendo en la entidad, la aplicación y/o sistema de información.

Sin embargo, para estas aplicaciones que están identificadas en la matriz, no existen informes detallados como sí fue el caso de la actualización del portal web del Ministerio, razón por la cual para esta Oficina no es posible determinar cuáles son las actividades que se han llevado a cabo en este tipo aplicaciones y/o sistemas de información.

Esta Oficina recomienda que al momento de programar las acciones en el Plan de Acción, se establezca el tipo de informe a entregar, con el fin de tener un mismo criterio tanto en lo programado como en lo reportado por el proceso.

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

Respuesta de la Oficina TICS.

Actividad 2.1 - agosto

Reportado: Informe con el avance y actualización de los lineamientos, los cuales se encuentran en la carpeta de lineamientos de la Oficina.

Observación: Dentro de la información suministrada por el proceso, algunos documentos están en formatos editables y con anotaciones o comentarios del equipo de trabajo de la OTIC, como por ejemplo los documentos "Comité Arquitectura Empresarial.docx".

Así mismo existen documentos que están sin codificación del sistema integrado de gestión de la entidad como por ejemplo el documento "F-E-SIG-0_Plantilla de procedimiento generación elementos AGOL_v2.xls", o están con campos sin diligenciar (Nombre del proyecto, Preparado por, Cargo, Revisado por, Fecha, Versiones) como es el caso del documento "Guía de interoperabilidad de sistemas del sector ambiental.docx" y del documento "Guía para la construcción de ANS.docx".

ACLARACION: Con relación al procedimiento "F-E-SIG-0_ Plantilla de Procedimiento generación elementos AGOL_v2.xls", este corresponde a un procedimiento ya aprobado por calidad y que se llama P-E-GET-09 Procedimiento para la generación de aplicativos en ArcGis V1, esa plantilla a la cual se hace mención corresponde a la versión borrador que se estuvo trabajando hace un tiempo antes de que saliera esta versión definitiva. Por un lapsus se adjuntó el archivo borrador y no el definitivo que ya estaba publicado y aprobado en madsig. Se adjunta el archivo definitivo y publicado en madsig.

Análisis y respuesta OCI a la aclaración de la OTIC: el proceso adjunta documento en formato .pdf denominado "P-E-GET-09 Procedimiento para la generación de aplicativos en ArcGis V1", el cual aparece con codificación del sistema integrado de gestión de la entidad y con fecha de vigencia del 05/12/2020.

Ahora bien, esta Oficina mantiene la observación en el sentido de indicar que existen debilidades en el control documental que debe existir para el manejo de los documentos del proceso y que se evidenciaron al momento de realizarse el ejercicio auditor (documentos que están sin codificación del sistema integrado de gestión de la entidad o que están con campos sin diligenciar (Nombre del proyecto, Preparado por, Cargo, Revisado por, Fecha, Versiones)).

Esta Oficina recomienda establecer mecanismos que permitan tener un control más efectivo para el manejo documental.

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

Respuesta de la Oficina TICS.

Actividad 3.3 - junio

Reportado: Se presenta informe sobre los ajustes y mejoras hechas a la plataforma VITAL.

Observación: Al revisar el documento no se menciona nada relacionado con los controles implementados al momento de realizar cambio de contraseñas en la aplicación.

Ahora bien, al revisar la funcionalidad de la aplicación con respecto a la opción de cambio de contraseña, se evidencia que el aplicativo permite colocar como nueva contraseña, la contraseña que actualmente se está utilizando. Esta situación incumple lo establecido en el anexo A de la norma ISO/IEC 27001:2013 en su numeral 9 “Control de acceso” apartado 9.4.3. “Sistema de gestión de contraseñas”, el cual establece lo siguiente: “los sistemas para la gestión de contraseñas deberían ser interactivos y establecer contraseñas seguras y robustas”. Así mismo, las buenas prácticas para la gestión de los controles de seguridad de la información (ISO/IEC27002:2013) establece en su literal “F” del apartado 9.4.3. “Sistema de gestión de contraseñas” lo siguiente: “mantener un registro de las contraseñas usadas anteriormente y evitar su reutilización”.

ACLARACION: Consultado con los Ingenieros Javier Alfonso Neva Sánchez y Julio Emerson Jiménez quienes son los encargados de este proceso en VITAL, informan que se realizó verificación de las obligaciones del contrato y de los productos específicos solicitados especialmente los del mes junio y agosto sin encontrar referencia a la realización de ajustes en los cambios de las políticas de seguridad del sistema de autenticación de la plataforma de VITAL, específicamente en el proceso de establecimiento y cambio de contraseñas que es lo planteado por el grupo de control interno. Las únicas referencias encontradas a cambios o ajustes sobre el sistema de seguridad de VITAL son la obligación número trece (13) que hace referencia a la realización de correcciones por fallas o incidentes presentados en las páginas de autenticación y el producto número dos (2), entregado en agosto de 2021, donde se solicitaba los ajustes efectuados en el proceso de recuperación de contraseñas.

Como se puede evidenciar en las entregas efectuadas a la fecha y reportes realizados se cumplieron con la realización de la obligación 13 donde se especifican los ajustes en las configuraciones y proceso de envíos de correos electrónicos en la plataforma VITAL que se encontraban generando fallas en la autenticación, recuperación y cambios de contraseñas. Dichos ajustes solucionaron los problemas que se encontraban siendo reportadas a la mesa ayuda por motivos de los procesos de seguridad del aplicativo.

Con respecto al producto número dos (2) donde se especificaba que se debía entregar los avances con respecto a los ajustes en las páginas de recuperación de contraseñas y autenticación, se especificó en el producto todos los ajustes efectuados y acordados dentro del plan de trabajo del grupo de VITAL de acuerdo a las características técnicas de la plataforma la cual nos restringe a desarrollar solo nuevas

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

funcionalidades sobre los componentes o páginas sobre las cuales se posee acceso o fuentes, debido a que esta plataforma fue desarrollada por un tercero y entregada para administración por parte del ministerio en finales del año 2020 y no se posee la totalidad de los fuentes del aplicativo.

Debido a que la plataforma VITAL basa su sistema de seguridad (Manejo de Usuarios, Roles, Claves etc.) en el sistema GATTACA, del cual no se posee actualmente fuentes, las tareas que fueron incorporadas en el plan de trabajo estuvieron enfocadas al fortalecimiento y mantenimiento de los componentes sobre los cuales se tuviera acceso. Es por este motivo que las tareas o ajustes sobre las páginas de autenticación están enfocadas a mejoras visuales o incorporación de componentes de seguridad externos que permitieran ser implementados sin tener que acceder a lógica o funcionalidad de las páginas que se encontraran en librerías compiladas o dll.

Respondiendo a la inquietud de que, si es posible efectuar el desarrollo del requerimiento expuesto por control interno, la respuesta es negativa por las siguientes razones:

1. Como se expuso previamente no se posee acceso a las fuentes de GATTACA por lo cual no es posible en el momento el cambio o afectación de las políticas de seguridad de la plataforma de VITAL sin tener que efectuar un desligamiento de este sistema, lo cual puede tener gran impacto sobre el correcto funcionamiento de los otros componentes de GATTACA lo que implica efectuar un mayor análisis del alcance del desarrollo de acuerdo a los lineamientos que estipule control interno en sus requerimientos.

2. Debido a que este requerimiento no fue presentado de manera formal y no hizo parte del plan de trabajo de VITAL, según lo revisado con el Ingeniero Julio Jiménez, se desconoce el impacto de implementación y por este motivo no es posible efectuar un compromiso de desarrollo de esta nueva funcionalidad debido a que el tiempo de implementación podría superar el tiempo de vigencia del contrato por las características técnicas que han sido expuestas previamente, por lo cual no es posible ser ejecutado en esta vigencia.

3. La inclusión de este nuevo requerimiento en el plan de trabajo para efectuar cualquiera de sus etapas (análisis, diseño y desarrollo) implica efectuar la cancelación de tareas o actividades que hacen parte del plan de trabajo y que se encuentran como compromiso de entrega previos a la finalización del contrato.

También, mediante correo electrónico del 06 de diciembre de 2021, la OTIC da alcance de respuesta con las siguientes aclaraciones:

(...) “Dando alcance al memorando con RADICADO TIC 1500-3-465 del 3 de diciembre, me permito informar que para la actividad 3.3. del mes de junio y agosto, los ingenieros encargados del proceso de las contraseñas en VITAL encontraron mediante una herramienta administrativa dar solución a las observaciones hechas por ustedes en el informe preliminar” (...).

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

Análisis y respuesta OCI a la aclaración de la OTIC: es importante aclarar que las debilidades de seguridad mencionadas por la OCI en su informe preliminar, no hacen parte de requerimientos de esta Oficina para con la aplicación, tal y como está expuesto en la aclaración realizada por la OTIC. Lo observado en el proceso auditor, busca generar las alertas necesarias para que el proceso tome las medidas y evite consigo no solo el incumplimiento normativo sino también todas las implicaciones de seguridad que esto podría acarrearle al Ministerio.

Ahora bien con relación a la respuesta emitida por la OTIC mediante correo electrónico el día 06 de diciembre de 2021, y en la cual se manifiesta que se encontró cómo darle solución a las observaciones hechas por la OCI, esta Oficina pudo corroborar que estas debilidades continúan tal y como se puede evidenciar en las siguientes imágenes:

Imagen No. 01. Interfaz para cambio de contraseña

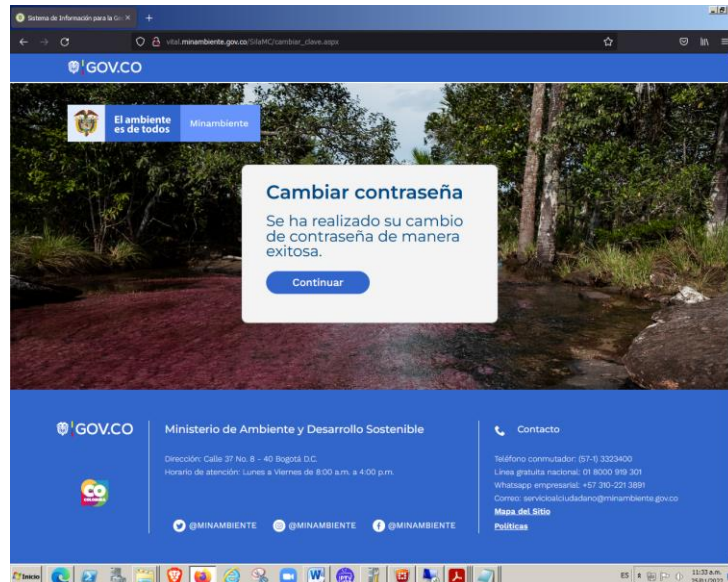
Fuente: OCI, consulta 25 de enero de 2022.

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

Imagen No. 02. Mensaje de cambio exitoso de contraseña



Fuente: OCI, consulta 25 de enero de 2022.

Imagen No. 03. Ingreso después del cambio de contraseña



Fuente: OCI, consulta 25 de enero de 2022.

Código: F-C-EIN-04

Calle 37 No. 8 – 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

La Oficina de Control Interno – OCI ratifica la observación, ya que al revisar la funcionalidad de la aplicación con respecto a la opción de cambio de contraseña, continua la debilidad encontrada que permite en el aplicativo, colocar como nueva contraseña, la contraseña que actualmente se está utilizando.

Esta situación riñe con lo establecido en el anexo A de la norma ISO/IEC 27001:2013 en su numeral 9 “Control de acceso” apartado 9.4.3. “Sistema de gestión de contraseñas”, el cual establece lo siguiente: “los sistemas para la gestión de contraseñas deberían ser interactivos y establecer contraseñas seguras y robustas”.

De igual manera, las buenas prácticas para la gestión de los controles de seguridad de la información (ISO/IEC27002:2013) establece en su literal “F” del apartado 9.4.3. “Sistema de gestión de contraseñas” lo siguiente: “mantener un registro de las contraseñas usadas anteriormente y evitar su reutilización”.

Esta Oficina recomienda realizar un análisis riguroso para la implementación y seguimiento de los controles de seguridad que apliquen en la materia y que están debidamente identificados en la norma ISO/IEC27002:2013.

Respuesta de la Oficina TICS.

Actividad 3.3 - agosto

Reportado: Se entrega informe de avance con las mejoras hechas a los procesos de recuperación de claves, de acceso a la plataforma y el control de errores.

Observación: Al revisar el documento no se menciona nada relacionado con los controles implementados al momento de realizar cambio de contraseñas en la aplicación.

Ahora bien, al revisar la funcionalidad de la aplicación con respecto a la opción de cambio de contraseña, se evidencia que el aplicativo permite colocar como nueva contraseña, la contraseña que actualmente se está utilizando. Esta situación incumple lo establecido en el anexo A de la norma ISO/IEC 27001:2013 en su numeral 9 “Control de acceso” apartado 9.4.3. “Sistema de gestión de contraseñas”, el cual establece lo siguiente: “los sistemas para la gestión de contraseñas deberían ser interactivos y establecer contraseñas seguras y robustas”. Así mismo, las buenas prácticas para la gestión de los controles de seguridad de la información (ISO/IEC27002:2013) establece en su literal “F” del apartado 9.4.3. “Sistema de gestión de contraseñas” lo siguiente: “mantener un registro de las contraseñas usadas anteriormente y evitar su reutilización”.

ACLARACION: La misma aclaración dada en el punto anterior (Actividad 3.3. – junio)

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

Análisis y respuesta OCI a la aclaración de la OTIC: La Oficina de Control Interno – OCI ratifica la observación, ya que al revisar la funcionalidad de la aplicación con respecto a la opción de cambio de contraseña, continua la debilidad encontrada que permite en el aplicativo, colocar como nueva contraseña, la contraseña que actualmente se está utilizando.

Esta situación riñe con lo establecido en el anexo A de la norma ISO/IEC 27001:2013 en su numeral 9 “Control de acceso” apartado 9.4.3. “Sistema de gestión de contraseñas”, el cual establece lo siguiente: “los sistemas para la gestión de contraseñas deberían ser interactivos y establecer contraseñas seguras y robustas”.

De igual manera, las buenas prácticas para la gestión de los controles de seguridad de la información (ISO/IEC27002:2013) establece en su literal “F” del apartado 9.4.3. “Sistema de gestión de contraseñas” lo siguiente: “mantener un registro de las contraseñas usadas anteriormente y evitar su reutilización”.

Esta Oficina recomienda realizar un análisis riguroso para la implementación y seguimiento de los controles de seguridad que apliquen en la materia y que están debidamente identificados en la norma ISO/IEC27002:2013.

Respuesta de la Oficina TICS.

Actividad 4.1 - julio

Reportado: Informe con avances sobre las actividades necesarias para pruebas al módulo geográfico asociado a la nueva versión de VITAL.

Observación: El documento “Guía ejecución pruebas funcionales capa presentación – v1_avance.pdf” está sin codificación del sistema integrado de gestión de la entidad y está con campos sin diligenciar (Nombre del Proyecto, Preparado por, Cargo, Revisado por, Fecha, Versiones).

ACLARACION: El documento en cuestión es un producto borrador, es un informe de avance y no un producto definitivo; por eso no ha surtido el proceso en el sistema integrado de gestión de la entidad.

Análisis y respuesta OCI a la aclaración de la OTIC: esta Oficina mantiene la observación en el sentido de indicar que existen debilidades en el control documental que debe existir para el manejo de los documentos del proceso y que se evidenciaron al momento de realizarse el ejercicio auditor (*documentos que están sin codificación del sistema integrado de gestión de la entidad o que están con campos sin diligenciar (Nombre del proyecto, Preparado por, Cargo, Revisado por, Fecha, Versiones).*

Esta Oficina recomienda establecer mecanismos que permitan tener un control más efectivo para el manejo documental.

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

Respuesta de la Oficina TICS.

Análisis y observaciones de los porcentajes de avance reportados v/s los programados y su avance físico.

Observación: Para el análisis de las actividades que tienen como entregable uno (1) o dos (2) productos a lo largo de la vigencia 2021, como es el caso de las Actividades “1.1 PETI actualizado (1)”, “3.3. Procesos automatizados (2)” y “5.3. Soluciones tecnológicas actualizadas (2)”, al momento de revisar los reportes de avance mes a mes de dichas actividades, se observó que el “Avance Físico” se mantiene en cero (0) durante el periodo evaluado, mientras que el “Avance Estimado Acumulado” incrementa, situación que genera incoherencia en la medición de estos valores, razón por la cual no es posible justificar, con respecto a los reportes de avance efectuados, la relación de los valores físico (AV.F) y su porcentaje de Avance Estimado Acumulado (%AEA).

ACLARACION: Respecto a las observaciones hechas debo aclarar que el porcentaje de “Avance Estimado Acumulado” corresponde al avance que se lleva de las acciones hechas para lograr el/los producto(s) especificado(s) en la meta o indicador, y es muy diferente del avance físico que es el producto como tal. Además, que en el formato del plan de acción no permite registrar en el avance físico valores en decimales sino únicamente enteros, y en la mayoría de los casos el producto o meta final se cumple finalizando la vigencia.

Actividad 1.1. – PETI ACTUALIZADO: meta del indicador: 1. Al mes de agosto se registra como Avance Estimado Acumulado del 50%, que fue lo planeado inicialmente; pero el PETI aún no está actualizado, por tanto, no se puede registrar un avance físico diferente a cero (0); además de que el formato del plan de acción no permite registrar en el avance físico decimales.

Actividad 3.3. – PROCESOS AUTOMATIZADOS: meta indicador: 2. Al mes de agosto se registra como Avance Estimado Acumulado del 45%, que fue lo planeado inicialmente para este mes, pero ninguno de los dos productos planeados está terminado, por tanto, no se puede registrar un avance físico diferente a cero (0); además de que el formato del plan de acción no permite registrar en el avance físico decimales.

Actividad 5.3. – SOLUCIONES TECNOLOGICAS ACTUALIZADAS: meta indicador: 2. Al mes de agosto se registra como Avance Estimado Acumulado del 25%, que fue lo planeado inicialmente para este mes, pero ninguno de los dos productos planeados está terminado, lo cual se alcanza en el mes de diciembre; por tanto, no se puede registrar un avance físico diferente a cero (0); además de que el formato del plan de acción no permite registrar en el avance físico decimales.

Análisis y respuesta OCl a la aclaración de la OTIC: esta Oficina comprende que el porcentaje de “Avance Estimado Acumulado” corresponde al avance que se lleva de las acciones hechas para lograr

Código: F-C-EIN-04

INFORME FINAL		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Evaluación Independiente	 Sistema Integrado de Gestión
Versión: 3	Vigencia: 30/09/2021	Código: F-C-EIN-04

el/los producto (s) especificado(s) en la meta o indicador, y el porcentaje del avance físico es el producto como tal. Y conocemos de la existencia de productos que se elaboran a lo largo de la vigencia, razón por la cual habrá versiones del documento, hasta lograr el producto final terminado que es el que aparece reportado en el plan de acción.

Ahora bien, en el análisis realizado a las actividades que tienen como entregable uno (1) o dos (2) productos a lo largo de la vigencia 2021, como es el caso de las Actividades “1.1 PETI actualizado (1)”, “3.3. Procesos automatizados (2)” y “5.3. Soluciones tecnológicas actualizadas (2)”, se observó que el “Avance Físico” se mantiene en cero (0) durante el periodo evaluado, mientras que el “Avance Estimado Acumulado” incrementa, situación que genera incoherencia en la medición de estos valores, razón por la cual no es posible justificar, con respecto a los reportes de avance efectuados, la relación de los valores físico (AV.F) y su porcentaje de Avance Estimado Acumulado (%AEA).

Por lo anterior, mantenemos la observación encontrada y recomendamos buscar alternativas que permitan una mejor definición del indicador (Unidad de medida - Meta), evidenciando de mejor manera el cumplimiento del porcentaje del avance físico, teniendo en cuenta que las etapas surtidas por el producto desde el momento en que se concibe hasta la entrega finalizada, queden identificadas de manera clara al momento de establecer el plan de acción de la dependencia.

5. CONCLUSIONES.

Producto de las verificaciones realizadas, de las respuestas suministradas por la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación OTIC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del análisis y verificación de la información solicitada y del marco normativo que rige la materia a lo largo del proceso auditor, podemos concluir lo siguiente:

- Las actividades propuestas dentro del Plan de Acción en lo relacionado con las actividades desagregadas, formulación de indicadores de gestión y metas establecidas para la vigencia evaluada, se ejecutaron conforme a lo estipulado por el proceso, permitiendo medir en algunos casos de manera efectiva, el cumplimiento de las mismas.
- Existen debilidades en la documentación y supervisión del registro de los reportes y soportes con los que debe contar cada una de las actividades del Plan de Acción, lo que impide evidenciar el cumplimiento real de lo reportado frente a lo programado; y por consiguiente dificulta tomar a tiempo decisiones tendientes a emprender acciones correctivas en pro de la mejora continua y del impacto negativo que puede acarrear el posible incumplimiento.

Código: F-C-EIN-04